

EL AYUNTAMIENTO DE SANGÜESA /ZANGOZA SELECCIONA:

PUESTO: AUXILIAR TÉCNICO DE APOYO A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, CULTURAL Y DE FESTEJOS - 2019

Características del trabajo

FUNCIONES Y TAREAS:

Atención sala de exposiciones y/o Claustro, y apoyo a la actividad cultural, de festejos y turística puesta en marcha por el Ayuntamiento de Sangüesa.

LUGAR DE TRABAJO:

Claustro del Carmen, Casa de Cultura de Sangüesa; otros espacios abiertos y cerrados dentro del casco urbano donde se desarrollen actividades culturales, de promoción turística o de festejos.

HORARIO DE TRABAJO:

Aproximadamente de martes a domingo de 11:00 a 14:00 hs y de 18:00 a 21:00 hs horario que podrá ser modificado en función de las actividades turísticas, culturales y de festejos que se desarrollan en Sangüesa a lo largo del verano.

Características del contrato

TIPO DE CONTRATO: Por obra o servicio 75% Jornada

DURACIÓN: 3 meses. Aproximadamente del 2 de julio al 1 de octubre

SALARIO: Nivel E – 883'73 € brutos/mes para jornada del 75% 14 pagas.

REQUISITOS BASICOS

El Ayuntamiento de Sangüesa-Zangoza, para la financiación de este puesto de trabajo, optará a una ayuda en el marco de la RESOLUCIÓN 3146/2018, de 13 de diciembre, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se autoriza el gasto para 2019 para la convocatoria de subvenciones a las Entidades Locales para la contratación laboral de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general o social (BOLETÍN Nº 8 de 14 de enero de 2019)

Requisitos y aspectos a valorar de las candidatas

Por ello, **serán requisitos obligatorios** para optar a este puesto:

1. Que la persona candidata:
 - i. sea mujer residente en la Comarca de Sangüesa¹,
 - ii. sea desempleada y con formación en EGB,
 - iii. esté inscrita en la Agencia de Empleo dependiente del Servicio Navarro de Empleo de Aoiz en la fecha de registro de la oferta como demandante de empleo en las ocupaciones de Guía Turístico, Animadora Sociocultural y/o Auxiliar Administrativo.
2. No se admitirán en este proceso personas que hayan sido contratadas por el Ayuntamiento de Sangüesa-Zangoza durante un plazo igual o superior a tres meses en el mismo ejercicio (2019) o en el inmediatamente anterior (2018)

Se valorará:

- Conocimientos de informática a nivel de usuario.
- Valoración de experiencia previa.

¹ Personas residentes en Aibar-Oibar, Cáseda, Eslava, Ezprogui, Gallipienzo-Galipentzu, Javier, Leache, Lerga, Liédena, Lumbier, Petilla de Aragón, Romanzado, Sada, Sangüesa-Zangoza, Urraul Alto, Urraul Bajo y Yesa.

- Se valorará formación en FP en Animación Sociocultural; Licenciaturas y/o diplomaturas en Humanidades, Comunicación, Turismo, Educación, Periodismo, Historia del Arte, Publicidad y Relaciones Públicas.
- Flexibilidad y disponibilidad horaria.

Proceso de selección

SONDEO DE CANDIDATAS POR PARTE DEL SNE-NL: 11 de junio

FASE 1: Curriculum

Las personas interesadas a quienes el SNE-NL les hubiera comunicado la oferta, deberán personarse en el Registro General del Ayuntamiento de Sangüesa, antes de las 14:00 hs. del 14 de junio. Allí cumplimentarán el modelo de solicitud y presentarán el curriculum y la documentación acreditativa de la experiencia y formación para su valoración.

Bareación del currículum (20%) Formación y experiencia relacionada con el puesto conforme al Anexo adjunto. Solo se valorarán aquellos méritos académicos y/o profesionales acreditados mediante copia del título, contrato, certificado o documento acreditativo (por ejemplo, Vida Laboral) que deberá entregarse en el momento de registrar la solicitud.

FASE 2: Prueba técnica de conocimiento

Puntuación (70%): Prueba teórico-práctica sobre contenidos relativos al puesto.

Fecha y lugar de las pruebas: Junio en Casa de Cultura de Sangüesa. Se avisará mediante llamada telefónica al número facilitado.

FASE 3: Entrevista personal

Entrevista personal (10%).

Fecha y lugar: Junio en Casa de Cultura de Sangüesa. Se citará por teléfono únicamente a las personas que hayan superado la prueba técnica. Se avisará mediante llamada telefónica al número facilitado.

ANEXO.1- Bareación del curriculum

| | |
|---|--------------------------|
| BAREACIÓN CURRÍCULO | MÁXIMO: 20 PUNTOS |
| FORMACIÓN | MÁXIMO 7 PUNTOS |
| FORMACIÓN ACADÉMICA | máximo 4 puntos |
| ➤ Ciclo formativo de grado superior de FP en Animación Sociocultural | ➤ 4 puntos |
| ➤ Licenciaturas/diplomaturas en Humanidades, Comunicación, Turismo, Educación, Periodismo, Historia del Arte, Publicidad y Relaciones Públicas | ➤ 3 puntos |
| ➤ Otras Licenciaturas o Diplomaturas | ➤ 1,5 puntos |
| ➤ Otros ciclos formativos de grado superior de Formación Profesional | ➤ 1,5 puntos |
| FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: | máximo 3 puntos |
| ➤ IDIOMAS: Inglés, Euskera y/o francés (niveles certificados):- Nivel B1---0,5 puntos/idioma | máximo 1 punto |
| ➤ IDIOMAS: Inglés, Euskera y/o francés (niveles certificados):- Nivel B2--- 1 punto/idioma | |
| ➤ Cursos de Informática a nivel de usuario--0.50 puntos/25 hs | máximo 2 puntos |
| EXPERIENCIA LABORAL | MÁXIMO 13 PUNTOS |
| ➤ Experiencia en el puesto o similares: participación en proyectos relacionados con el ámbito sociocultural y turístico ---1 pto/mes acreditado | máximo 13 puntos |
| ➤ Experiencia en puestos relacionados con: Comunicación, Atención al público , Animación, Monitor de Ocio y Tiempo Libre---1pto/3 meses acreditados | máximo 6 puntos |
| ➤ Becas/Prácticas de estudio en el ámbito sociocultural y turístico---. ...1pto/3 meses acreditados | máximo 2 puntos |



Ayuntamiento de
Sangüesa/Zangoza